

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12466 *Resolución de 4 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Ingenio (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas de Gran Canaria» número 154, de 23 de diciembre de 2022 (rectificación de error en BOP núm. 11, de 25 de enero de 2023), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Subgrupo A1. Sistema de concurso, turno libre. Personal laboral fijo

Una plaza de Licenciado en Derecho, a jornada completa.
Dos plazas de Psicólogo/a a jornada completa.
Una plaza de Profesor/a de Danza, con una jornada de 29 horas/semana.

Subgrupo A2. Sistema de concurso, turno libre. Personal laboral fijo

Una plaza de Arquitecto Técnico, a jornada completa.
Dos plazas de Educador/a de Familia, a jornada completa.
Dos plazas de Educador/a Social, a jornada completa.
Una plaza de Fisioterapeuta, a jornada completa.
Una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, a jornada completa.
Una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola, a jornada completa.
Una plaza de Logopeda, a jornada completa.
Una plaza de Técnico de Prevención en Riesgos Laborales, a jornada completa.
Una plaza de Técnico de Empresas Turísticas, a jornada completa.
Una plaza de Técnico PRODAE (promoción y desarrollo de la actividad económica), a jornada completa.
Una plaza de Terapeuta Ocupacional, a jornada completa.
Seis plazas de Trabajador/a Social, a jornada completa.

Subgrupo C1. Sistema de concurso, turno libre. Personal laboral fijo

Una plaza de Capataz Agrícola, a jornada completa.
Una plaza de Coordinador de Medio Ambiente, a jornada completa.
Dos plazas de Coordinador/a de Deportes, a jornada completa.
Ocho plazas de Educador/a Infantil, a jornada completa (OA Patronato municipal de Escuelas Infantiles).

Subgrupo C2. Sistema de concurso, turno libre. Personal laboral fijo

Una plaza de Animador/a Socio-cultural, a jornada completa.
Una plaza de Animador/a Socio-cultural, a tiempo parcial, jornada 20 horas/semana.
Veinte plazas de Auxiliar Administrativo, a jornada completa.
Dos plazas de Auxiliar de Biblioteca, a jornada completa.
Una plaza de Auxiliar de sonido, iluminación e imagen, a jornada completa.
Una plaza de Monitor/a de medio ambiente, a jornada completa.
Dos plazas de Monitor/a para la Atención a la Discapacidad, a jornada completa.

- Una plaza de Recepcionista, a jornada completa.
- Una plaza de Cocinero/a, a jornada completa (OA Patronato municipal de Escuelas Infantiles).
- Una plaza de Oficial Ceramista, a jornada completa.
- Tres plazas de Oficial Conductor/a, a jornada completa.
- Una plaza de Oficial de mantenimiento, a jornada completa.
- Una plaza de Oficial Tractorista, a jornada completa.

Otras agrupaciones profesionales. Sistema de concurso, turno libre. Personal laboral fijo.

- Cuatro plazas de Auxiliar de Geriátrica, a jornada completa.
- Nueve plazas de Auxiliar de Hogar, a jornada completa.
- Una plaza de Ayudante de Cocina, a jornada completa (OA Patronato municipal de Escuelas Infantiles).
- Una plaza de Conserje, a tiempo parcial, jornada de 29 horas/semana.
- Una plaza de Cuidador/a, a jornada completa.
- Una plaza de Operario/a de mantenimiento, a jornada completa.
- Una plaza de Peón/a de Carpintería, a jornada completa.
- Una plaza de Peón/a de Cementerio, a jornada completa.
- Cuatro plazas de Peón/a de Construcción, a jornada completa.
- Una plaza de Peón/a de Parques, a jornada completa.
- Una plaza de Peón/a Fontanero/a, a jornada completa.
- Seis plazas de Peón/a Jardinero/a, a jornada completa.
- Dos plazas de Peón/a Vigilante, a jornada completa.
- Una plaza de Peón/a Vigilante, a tiempo parcial, jornada de 20 horas/semana.

Las plazas que se convocan se encuentran dentro de la plantilla de personal laboral, sujetas al proceso de estabilización de empleo temporal de naturaleza estructural y permanente derivado de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, y cuyo acceso se llevará a efecto por el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas de Gran Canaria», y en el portal de oposiciones del Ayuntamiento (<https://ingenio.es/oposiciones/>)

Villa de Ingenio, 4 de mayo de 2023.–La Alcaldesa, Ana Hernández Rodríguez.